

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(MAPN0111) PESCA LOCAL (RD 1774/2011, de 2 de diciembre)

COMPETENCIA GENERAL: Realizar las operaciones del buque en puente y máquina, controlando la navegación, así como la extracción y conservación de la pesca, dentro de los límites geográficos establecidos, respetando las condiciones de seguridad y observando la normativa.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
2	MAP231_2 PESCA LOCAL (RD 101/2009 de 6 de febrero)	UC0735_2	Realizar el despacho del buque y gestión de licencias de pesca.	<ul style="list-style-type: none"> • Patrón local de pesca • Patrón al mando de embarcaciones de pesca de bajura • Patrón al mando de embarcaciones auxiliares dedicadas a la acuicultura
		UC0736_2	Realizar las operaciones de maniobra y carga del buque.	
		UC0737_2	Realizar las operaciones de navegación del buque.	
		UC0738_2	Realizar las operaciones extractivas y de conservación de la pesca.	
		UC0739_2	Realizar las operaciones en casos de emergencias en la mar.	
		UC0740_1	Comprobar los parámetros de funcionamiento de la maquina propulsora y de los equipos e instalaciones auxiliares del buque.	

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Duraciones

Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas	Máx. horas distancia
MF0735_2	Organización administrativa del buque y de la pesca.	30			30	
MF0736_2	Carga y maniobra del buque.	50			50	
MF0737_2	Rumbo y comunicación del buque.	80			80	
MF0738_2	Pesca costera.	80			80	
MF0739_2	Seguridad interior y asistencia sanitaria en el buque.	30			30	
MF0740_1	Operaciones y conducción del sistema propulsor del buque y equipos auxiliares.	80			80	
MP0411	Módulo de prácticas profesionales no laborales	40			40	
		Duración total del certificado de profesionalidad			290	

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS			
				Acreditación requerida		Experiencia profesional requerida	
						Con acreditación	Sin acreditación
MF0735_2	<p>Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. - Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2. - Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional. 			<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Náutica y Transporte marítimo o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Diplomado en Navegación Marítima o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Capitán de pesca • Técnico Superior de Navegación, Pesca y Transporte Marítimo • Certificado de profesionalidad nivel 3 del área de pesca y navegación 	2 años	4 años de al menos, oficial de buques de pesca	
MF0736_2	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio. - Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años. 			<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Náutica y Transporte marítimo o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Diplomado en Navegación Marítima o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Técnico Superior de Navegación, Pesca y Transporte Marítimo • Certificado de profesionalidad nivel 3 del área de pesca y navegación 	2 años	4 años	
MF0737_2	<ul style="list-style-type: none"> - Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación. 			<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Náutica y Transporte marítimo o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Diplomado en Navegación Marítima o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Capitán de pesca • Técnico Superior de Navegación, Pesca y Transporte Marítimo • Certificado de profesionalidad nivel 3 del área de pesca y navegación 	2 años	4 años	

MF0738_2	<p>Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. - Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2. - Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional. 			<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Náutica y Transporte marítimo o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Diplomado en Navegación Marítima o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Capitán de pesca • Técnico Superior de Navegación, Pesca y Transporte Marítimo • Certificado de profesionalidad nivel 3 del área de pesca y navegación 	2 años	4 años de al menos, oficial de buques de pesca
MF0739_2	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio. 			<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Náutica y Transporte marítimo o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Diplomado en Navegación Marítima o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Capitán de pesca • Técnico Superior de Navegación, Pesca y Transporte Marítimo • Certificado de profesionalidad nivel 3 del área de pesca y navegación 	2 años	4 años
MF0740_1	<ul style="list-style-type: none"> - Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años. - Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación. 			<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Náutica y Transporte marítimo o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Diplomado en Navegación Marítima o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Jefe maquinas, mecánico naval u oficial de máquinas de la marina mercante. • Técnico Superior de Navegación, Pesca y Transporte Marítimo • Certificado de profesionalidad nivel 3 del área de pesca y navegación 	2 años	4 años

Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m ² 15 alumnos	Superficie m ² 25 alumnos
Aula de gestión	45	60
Taller de prácticas	80	100

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA	
--	--